

Uno de los principales objetivos de los gobiernos debe de ser la sostenibilidad de las finanzas públicas. Políticas y programas específicos tienen implicaciones que van más allá del año fiscal. Cuando estos aspectos no se tienen en cuenta, las finanzas públicas y el éxito de las políticas pueden verse afectados negativamente (programas que se inician pero sus necesidades de financiamiento a largo plazo no pueden ser aseguradas). Además, las sociedades se enfrentan a desafíos socioeconómicos a largo plazo que podrían afectar las condiciones económicas en el futuro. Las proyecciones fiscales pueden ayudar a identificar los probables gastos futuros en función de la evolución demográfica y económica prevista, y pueden contribuir a la discusión política de una agenda de reforma más amplia.

La mayoría de los países de la OCDE se enfrentan a una creciente población de edad avanzada, mayor longevidad y una mayor demanda de servicios de salud. El panorama es algo diferente en la región de ALC, donde en la mayoría de los países la población es aún relativamente joven. Sin embargo, existen diferentes retos en el contexto de ALC, por ejemplo, se espera que el aumento del tamaño de la clase media intensifique la demanda de servicios sociales en los próximos años. De acuerdo con las respuestas a la encuesta, las proyecciones fiscales a largo plazo son poco comunes en la región de ALC. Más del 75% de los países de ALC producen estimaciones que alcanzan un máximo de cinco años. Barbados, Colombia y Ecuador producen estimaciones de entre 6 y 10 años, mientras que Chile es el único país de ALC que publica estimaciones de entre 11 y 30 años. En contraste, ocho países miembros de la OCDE producen estimaciones que abarcan entre 31 y 50 años, mientras que Dinamarca prepara estimaciones que cubre más de 50 años. Tales proyecciones a largo plazo abarcan todos los activos y pasivos en base a valores devengados, y también los activos y pasivos asociados a los gastos e ingresos futuros proyectados por el gobierno.

Los derechos adquiridos y gastos en programas sociales constituyen una parte importante del gasto público. La mayoría de los países de la OCDE (72%) y un poco más de un tercio de los países de ALC, incluyendo Brasil, Costa Rica, Jamaica y Panamá, reportaron haber tomado en cuenta en el presupuesto, los potenciales riesgos fiscales asociados con el gasto correspondiente a derechos adquiridos (efectos fiscales si el gasto en derechos adquiridos fue mayor de lo proyectado en el presupuesto). Colombia estima los potenciales riesgos fiscales únicamente para los programas por encima de un determinado umbral de gasto.

La mayoría de las proyecciones fiscales en los países de la OCDE y ALC incluyen elementos similares (por ejemplo, tasa de crecimiento esperada, tasas de cambio y tasas de interés). Sin embargo, la incidencia de algunos componentes considerados en las proyecciones varía entre los grupos. Mientras que el 97% de los países de la OCDE considera las tendencias en el desempleo, la cifra es menor para los países de ALC, alcanzando 31%. De manera similar, una mayor proporción de

países pertenecientes a la OCDE toma en cuenta cambios demográficos (88%) y flujos de migración (58%) en comparación con el 44% y 38% respectivamente en la región de ALC. Una proporción similar en los países de la OCDE (73%) y ALC (75%) incluyen obligaciones de pensiones de los funcionarios en sus proyecciones.

Metodología y definiciones

Los datos corresponden a 2013, y se basan en las respuestas de los países a la Encuesta sobre Prácticas y Procedimientos Presupuestarios 2013 de la OCDE. Los encuestados fueron principalmente altos funcionarios responsables del presupuesto en los países de ALC y en los países miembros de la OCDE. Las respuestas representan las evaluaciones de los propios países sobre prácticas y procedimientos actuales. Totales de la OCDE se basan en las respuestas de 33 países miembros de la organización.

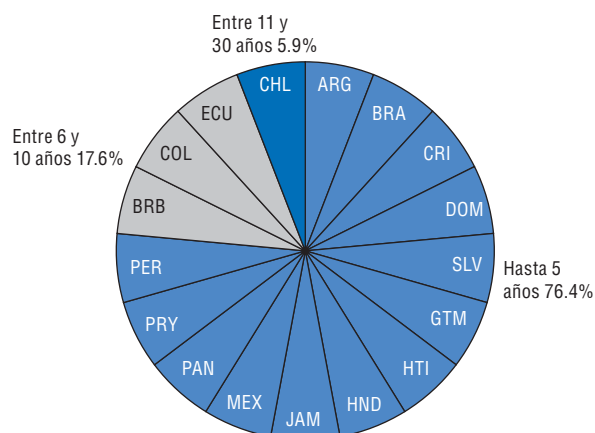
Un derecho adquirido es una disposición de la ley que establece una base jurídica para obtener una asignación de fondos públicos, a veces considerado como un privilegio de un grupo específico que causa rigidez presupuestaria. El derecho puede ser concedido a un individuo, un hogar, u otro beneficiario designado o grupo de beneficiarios. Usualmente, la ley establece requisitos de elegibilidad y un calendario de pagos o una fórmula mediante la cual se calculan los pagos. Normalmente, la ley no especifica el gasto total para la prestación; el total del gasto podría ser para un sector u objetivo específico. Por ejemplo, seguridad social, compensación por desempleo, sector de educación, asignaciones familiares y pagos por incapacidad, en algunos casos, son prestaciones que se otorgan a clases particulares de la población que tienen derecho a recibir dinero del tesoro público.

“Base de devengados” se refiere a las transacciones que se presupuestan o se reconocen en los informes financieros en el momento en que se produce el evento económico subyacente, independientemente de cuando el dinero es recibido o pagado.

Otras lecturas

- Irwin, T. (2016), “The whole elephant”, *OECD Journal on Budgeting*, Vol. 14/3, OCDE, París, <http://dx.doi.org/10.1787/budget-14-5jrw6591hns1>.
- Filc, G. y C. Scartascini (2010), “Is Latin America on the Right Track? An Analysis of Medium-Term Frameworks and the Budget Process”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

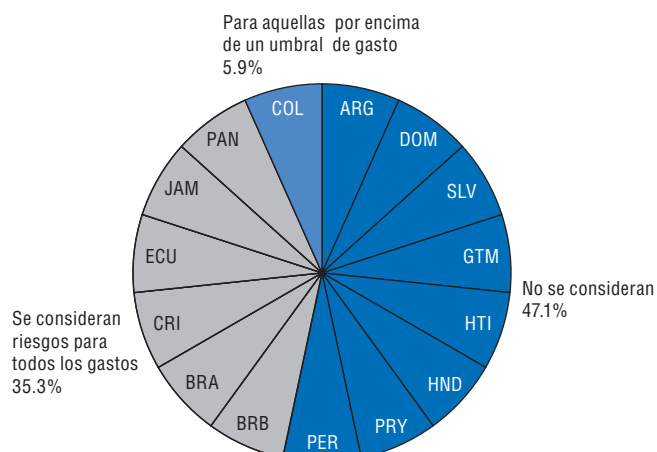
5.10. Años que abarcan las proyecciones fiscales de largo plazo, 2013



Fuente: OCDE (2013), Encuesta sobre prácticas y procedimientos presupuestarios.

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888933434724>

5.11. Medida en la que el presupuesto considera riesgos a gastos de derechos adquiridos, 2013



Fuente: OCDE (2013), Encuesta sobre prácticas y procedimientos presupuestarios.

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888933434732>

5.12. Enlace entre proyecciones de largo plazo y el presupuesto, 2013

País	¿Es requisito que el presupuesto se base en proyecciones fiscales de largo plazo?	Elementos considerados en las proyecciones de largo plazo								
		Tasa de crecimiento económico	Tendencias de desempleo	Tasas de interés a largo plazo de deuda pública	Tipo de cambio	Flujos de migración	Cambios demográficos (excluida la migración) - envejecimiento, crecimiento de la población	Costos de atención de salud	Contabilidad intergeneracional	Obligaciones relativas a pensiones de funcionarios públicos
Argentina	●	●	●	●	●	○	○	○	○	●
Barbados	●	●	○	●	○	○	○	●	○	●
Brasil	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Chile	●	●	●	●	●	○	●	●	●	●
Colombia	●	●	○	●	●	●	●	●	●	●
Costa Rica	●	●	○	●	○	○	○	●	○	●
República Dominicana	●	●	○	●	●	●	●	●	●	●
Ecuador	●	●	○	●	○	○	○	●	○	○
El Salvador	●	●	○	●	●	●	●	●	●	●
Guatemala	●	●	○	○	○	○	○	○	○	●
Haití	○	●	○	○	●	○	○	○	○	○
Honduras	○	●	○	●	○	○	○	●	○	●
Jamaica	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
México	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Panamá	○	●	○	○	○	○	○	●	○	○
Paraguay	○
Perú	○	●	○	○	●	○	○	○	○	○
Total ALC										
●	12	16	5	12	10	6	7	12	7	12
○	5	0	11	4	6	10	9	4	9	4
..	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total OCDE										
●	12	33	32	29	19	19	29	28	7	24
○	17	0	1	4	14	14	4	5	26	9

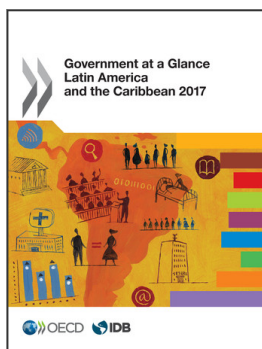
Legenda:

● Sí
○ No

.. No disponible

Fuente: OCDE (2013), Encuesta sobre prácticas y procedimientos presupuestarios.

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888933435202>



From:

Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2017

Access the complete publication at:

<https://doi.org/10.1787/9789264265554-en>

Please cite this chapter as:

OECD (2016), "Proyecciones fiscales a largo plazo", in *Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2017*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264266391-26-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to rights@oecd.org. Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at info@copyright.com or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at contact@cfcopies.com.